

¶ por quanto agora poco dia ha fino en alfonso alvarez q opto del castillo de montem  
do la dho de su abdicacion el q el rey una de las estuamias de los platos de los alcaldes  
ordenarios dela dicha abdicacion de maa por mact del fecha q por tanto q el di  
cho concejo tiene casas y mercados de los paises pasados q paseys aya y confirmadas  
de los dichos paises q del rey nro seignor q dios maternu en las iglesias casas  
y mercados se contiene q fiscadero y faste mact y donacion de las dichas estuamias  
mas q siemp fiamas al concejo dela dicha abdicacion de maa pa fast de llas lo q q se  
fia / Por esta razon el dicho concejo y ome bnos y oficiales por gla dicha es  
tuania no este vacante y aya enlla estuanio publico gla templo y siequia por glas  
platos asf comedores como por comedor no esten cesados y detenidos por me  
gna de no au estuanio q aglla tangua y siequia q por quanto alfonso de balli  
bjeza not le gmo dela dicha abdicacion as ome bno y abonado y sabido y q  
grant rpo enllas dichas estuamias de los dichos alcaldes esleveno se pa q te ge  
q siequia la dicha estuania vacante por finaniero del dicho m a q manda q  
lo q de q adelante vse de galla y ordenaro y manda q alos juzgados dela dicha ab  
dicacion qle faga dar y entregar los libros y peces de platos dela dicha estuania q  
des q luego ponga en posessio dela dicha estuania al dicho alfonso de ballibjeza not  
q se apoder de ella q des ordenaro q pre del dicho concejo sea enbia  
das penas al rey nro senor y alos q se tuncen y regalos en q se la su  
mact de confirmar la dicha estuania al dicho a de ballibjeza not

¶ despues de esto los dichos juzgados dela dicha abdicacion por q se q manda del di  
cho concejo q podesaro y congregaro al dicho a de ballibjeza not dela dicha  
estuania en persona do xime pes de ballibjeza y de lastrar armagol alcaldes  
dela dicha abdicacion q manda q se faciodn contos libros y peces de la dicha  
estuania priesaeres q oce p regalos y aportaro a los dichos alcaldes de  
pre del dicho concejo q vben conti dicho alfonso de ballibjeza enlla dicha es  
tuania Segun mejor y mas cumplida mact bren contos ots estuanos q tiene  
los ots estuamias de los dichos alcaldes q le faga faciodn cont  
salario y derechos alla dicha estuania priesaeres en el q manda Segun  
lo acostumbra de aui los ots estuanos q oyeno la dicha estuania el q el di  
cho a de ballibjeza feabio la dicha posessio de q fuese pientes testigos mge  
pes fermoso y rodriqo lamy de sungen y po carlos y alfonso diaz  
y gnos de maa

